SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 10:08).

–Buenos días a todos y todas.

En el día de hoy tenemos el gusto de recibir a las autoridades del Instituto Nacional de Evaluación Educativa a fin de escuchar su informe.

Sin más, les damos la palabra.

SEÑORA MAZZEI.- Buenos días a todos y todas.

La Comisión Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa agradece a este Cuerpo la pronta atención a nuestra solicitud de entrevista. Realmente se los agradecemos porque nos parece muy importante poder hacerles llegar algunas de nuestras preocupaciones en esta instancia.

Como bien saben, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa es una institución relativamente nueva, ya que fue creada por la ley de educación en el año 2008. En realidad, comenzó a funcionar con todo su equipo técnico en 2013, dirigido por una comisión directiva y con el cometido de hacer evaluación de la calidad del sistema educativo nacional, desde el tramo de educación inicial y primaria hasta la media superior. Como decíamos anteriormente, este instituto es un nuevo actor en el sistema educativo nacional, que ha ocupado un espacio que no existía en el Uruguay –otros países tienen esta figura desde hace muchos años– y hoy se está consolidando.

Nuestra primera etapa de trabajo culminó, podríamos decir, con este presupuesto. En el momento de su creación, el instituto tenía un presupuesto ficto; luego, cuando empezó a funcionar, elaboramos nuestro proyecto presupuestal para el 2015. Este involucraba una serie de ejes principales de trabajo, muy importantes, que hemos incluido en la presentación elaborada para esta instancia; entre ellos, destaco la exigencia legal de publicar cada dos años un informe sobre el estado de la educación en el Uruguay. Aclaro que es la primera vez que en nuestro país se va a llevar adelante un sistema continuo y permanente de evaluación de logros educativos. Este año ya empezamos con una evaluación nacional en educación en tercero y sexto año de primaria y estamos inaugurando un piloto de prueba de instrumentos para iniciar en el 2018 una evaluación censal en la educación media básica, puesto que creemos que también allí necesitamos más información.

En pantalla se proyecta el informe sobre el estado de la educación en el Uruguay, la evaluación nacional de logros educativos, lo que implica no solo la foto que estamos acostumbrados a ver en evaluaciones internacionales, en que se toma un día lo que son capaces de contestar los alumnos, sino que estamos pensando también en un seguimiento, un panel, para saber qué pasó con esos alumnos de tercer año que contestaron esa batería de pruebas, qué ocurre cuando pasan a cuarto; lo mismo con los de sexto cuando pasan al año siguiente y aspiramos a encarar, cuando tengamos recursos, la evaluación de tercero a cuarto, ya que se trata de momentos clave.

Como decía, muchos de estos estudios ya los conocen porque se los hacemos llegar frecuentemente. Meses atrás presentamos el informe sobre el estado de la educación en el Uruguay, que fue muy bien recibido y aportó luz sobre algunos temas, fundamentalmente, sobre la calidad de la educación nacional.

Podríamos decir que nuestro debut como institución de evaluación educativa se dio, justamente, mediante una evaluación educativa en profundidad, lo que tiene que ver con la evaluación nacional de logros educativos del sistema. Esta evaluación de logros implica, no solamente hacer evaluación en los estudiantes sino también trabajar en todo el sistema, tanto público como privado, en la educación rural y en la urbana, con consultas a distintos actores: docentes, estudiantes, directores y familias. El trabajo está enfocada en múltiples dimensiones, sobre lo cual en el país tampoco hay

antecedentes. Trabajamos sobre los derechos a la educación de los estudiantes y, a partir de allí, ponemos el foco en el estudiante, tratando de visualizar su trayecto por el sistema educativo. Recogemos opiniones que tienen que ver con las familias y el entorno escolar y analizamos las oportunidades de aprendizaje, que es una dimensión nueva que nunca se ha medido en el Uruguay en el marco de la libertad de cátedras. Los docentes administran cada uno su currículum. Y es importante también conocer qué resultados hay en las distintas dimensiones de aplicación de lo curricular en los resultados de aprendizaje. Esto también está previsto. A su vez, vamos a evaluar las habilidades socioemocionales –que tan importantes son en esta época– y otros aspectos tales como ciudadanía, desempeño en lectura y en matemáticas. Como decíamos, evaluamos el contexto familiar, escolar y ciudadanía.

Entonces, hablamos de los ejes principales del trabajo del 2016 al 2020. Aquí tenemos el plan. En el 2017 estamos en el desempeño de tercero y sexto. Lo repetimos de nuevo en el 2020. Es un ciclo cada tres años. Lo mismo pasa en la educación media. Este es el proyecto de trabajo que hemos presentado, que ustedes lo tendrán en la fundamentación del presupuesto que hizo el instituto en el año 2015. Sus líneas generales fueron aprobadas, no obstante ello, tuvimos dificultades con los recursos asignados.

Tenemos también el portal web Mirador Educativo, donde se hace un seguimiento de las políticas de gobierno y, sobre todo, de las metas que se propuso el país en relación a resultados educativos en base al presupuesto aprobado por el Parlamento nacional. Los invitamos a que recorran sus páginas; allí hay distintas dimensiones, diferentes componentes y un seguimiento y evaluación sistemáticos de carácter anual. En este momento ya tenemos cargado, en la parte de alumnos, lo que tiene que ver con el año 2016. Estamos trabajando sobre alumnos, recursos –económicos y humanos–, gestión, contexto, oportunidades de aprendizaje y docentes. Hicimos también una encuesta de docentes que arrojó mucha luz y fue de interés para el sistema educativo.

Con respecto a los estudios e investigaciones, indudablemente están vinculados a las necesidades y oportunidades que surgen de los contextos, además de las necesidades de investigación para avanzar en nuestro informe anual.

En cuanto al análisis presupuestal, presentamos al Ministerio un presupuesto que, luego de recortado por este, fue aprobado en el Parlamento. En el presupuesto de diciembre de 2015 se nos asignaron para el año 2018 $ 70:000.000 de los $ 107:000.000 que habíamos solicitado y con los que habíamos hecho la planificación, generándose así una importante diferencia. En la imagen proyectada de la rendición de cuentas se puede ver que los egresos son mayores que los ingresos adjudicados por la ley, cosa que tiene que ver con una política de reservas que hemos desarrollado en el instituto para los grandes proyectos que tienen continuidad en el tiempo.

Hoy nos encontramos en esta situación. Necesitamos mantener el desarrollo y el crecimiento del instituto. Queremos darle continuidad a las líneas. Realmente, se nos ha hecho muy compleja la planificación del instituto y su asignación presupuestal anual, porque muchos de los proyectos tienen continuidad. Además, muchos de ellos son convenios ya acordados con otras instituciones como la OCDE y distintos organismos con los que trabajamos.

Hoy estamos aquí porque, como decíamos, tenemos un problema con los recursos del instituto. En la Cámara de Representantes se aprobó un monto de $ 18:000.000 –figura pintado en verde en la parte inferior de la imagen proyectada– para una propuesta puntual –que también planteamos en el marco presupuestal, pero no está incluida en los $ 106:000.000 de los que hablábamos–, que es la realización de un censo nacional a efectos de relevar información sobre la educación media-básica, para lo cual hemos logrado el acuerdo de las autoridades nacionales, tanto de los Ministerios –el Ministro de Economía y Finanzas– como de otros actores encargados de la gestión de los distintos consejos de educación que hemos consultado. Creemos que es una necesidad que el país tiene.

Si bien contamos con un equipo bien formado y tenemos un proyecto de trabajo, hoy necesitamos de vuestro apoyo para consolidar algunos recursos.

Me gustaría que mis compañeros hicieran uso de la palabra para desarrollar más este tema.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Ventura.

SEÑOR VENTURA.- Muy buenos días. Voy a tratar de simplificar un poco toda la información brindada por Alex Mazzei, en el siguiente sentido.

El presupuesto que presentamos en 2015 para cada año, prevé para 2018 $ 106:000.000. De ese monto solo se nos otorgó $ 70:000.000, razón por la cual estamos con un déficit de $ 36:000.000 para ejecutar los planes tal como lo habíamos previsto. El plan estratégico y las líneas de acción fueron presentados en el presupuesto que fue aprobado por el Parlamento.

Realizamos, entonces, el pedido pertinente en la Cámara de Representantes. Creo que se llegó a comprender cuáles eran nuestras necesidades, y había –por lo que nosotros entendimos– un acuerdo primario –o por lo menos un principio de acuerdo– por el cual se nos iba a asignar $ 30:000.000. Si bien no eran los $ 36:000.000 que habíamos solicitado, donde comen dos, comen tres, como suele decirse. Después, por alguna razón, hubo un acuerdo con el señor presidente y se nos terminó asignando los $ 18:000.000 que habíamos pedido adicionalmente a los $ 36:000.000, como complemento necesario para extender nuestro trabajo normal a un censo. Nuestro trabajo consiste en una muestra, por lo que para poder extenderla a un censo, se necesitaban esos $ 18:000.000 que nos fueron proporcionados a través de una asignación específica. Es decir que no podemos utilizar esos $ 18:000.000 para otra cosa que no sea el propósito declarado en la ley. En consecuencia, nos encontramos ante la situación de que los parlamentarios –con gran esfuerzo– «nos compraron las balas y tenemos los soldados», pero no disponemos de dinero para comprar los fusiles; entonces, nuestro valor en la batalla es un poco menos de lo que debería ser.

¿Por qué hemos venido acá? No porque seamos ingenuos sino porque tenemos tres objetivos concretos, a corto, a mediano y a largo plazo. El de corto plazo es el de que si por una de esas casualidades que a veces suceden en la vida, la rendición de cuentas se abriera –sabemos que la posibilidad es mínima–, que los señores senadores estén enterados de que sería muy bueno que pudieran darnos ese pequeño monto de $ 30:000.000 –un poquito más de un millón de dólares–; no es una cifra excesiva y nos permitiría ser realmente efectivos en nuestra tarea.

Si ese objetivo a corto plazo no se cumpliera, tenemos uno a mediano plazo. Ya estuvimos conversando con el señor Ministro de Economía y Finanzas, quien fue muy receptivo a la posibilidad de que luego de que se cierre la rendición de cuentas pueda haber un refuerzo presupuestal, y para ello apelamos a los señores senadores del partido de Gobierno con el propósito de que nos ayuden a tratar de explicar de la mejor manera posible frente al Gobierno…

SEÑOR BORDABERRY.- No discrimine.

SEÑOR VENTURA.- Le pido al señor senador que no se ofenda; yo sé que él trabaja mucho por esto.

Entonces, el objetivo a mediano plazo es que pudieran convencer al señor Ministro de Economía y Finanzas –se lo agradeceríamos a todos– de que efectivamente ese es el mejor destino que puede dar a ese millón de dólares que pudiera haber de sobra en algún lado.

Y el objetivo a largo plazo es que, tal como está planteado el presupuesto, el año próximo aproximadamente en estas fechas tengamos nuevamente esta conversación. Entonces, sería interesante que todos los señores senadores estuvieran compenetrados con el hecho de que nos está faltando dinero para el 2018, nos va a faltar en el 2019 y también en el 2020, en que vamos a tener el mismo presupuesto que para el 2019 que es año electoral.

En definitiva, intentamos convencerlos de que estamos haciendo un buen trabajo –como bien señaló Alex Mazzei–, y en ese aspecto queremos resaltar que el Ineed, en el poco tiempo que lleva, ha logrado generar una especie de consenso bastante extendido sobre el valor de la evaluación. Hemos logrado el consenso de los actores políticos, de los sindicatos, de los profesores y de los docentes. Se han realizado evaluaciones, cuando sería lógico pensar que los docentes podrían estar muy reacios a ser evaluados. Se están haciendo en este momento y la información que estamos recogiendo –al contrario de las ATD y de los actores individuales– es que hay mucha satisfacción con la forma en la cual se están haciendo esas evaluaciones. Como habrán visto en los informes, tampoco estamos haciendo un trabajo que sea ni condescendiente ni carnicero; estamos tratando de ir por un justo término medio que le sirva al país.

Eso es todo lo que tenía para decir.

SEÑOR CAYOTA.- Ante todo, muchas gracias por recibirnos.

No quisiéramos que nuestra comparecencia fuera meramente formal, porque creemos que los planteos que estamos haciendo no tienen solo una perspectiva de corto plazo sino que –como decía Óscar Ventura– también tienen una perspectiva de mediano plazo, y no tenemos dudas de que el Parlamento nacional tiene mucho para hacer en este campo. Estamos haciendo gestiones a todos los niveles y realmente tenemos un problema, porque tenemos fondos para realizar una actividad novedosa, como es la evaluación censal, pero corremos el riesgo de quedarnos sin ellos para realizar las actividades ya previstas, que son imprescindibles y necesarias para el cumplimiento del rol del instituto. Voy a dar un ejemplo: los estudios de panel. En los informes pueden aparecer con algún otro nombre pero son estudios muy significativos, novedosos e imprescindibles para Uruguay. Un estudio panel implica hacer el seguimiento de una cohorte de un año a otro o a una trayectoria de los años que se determinen. Por ejemplo, en sexto año se estudian los aprendizajes y se vuelven a estudiar en primero o en tercer año de liceo. Eso significa, no solo sacar fotografías del estado de los aprendizajes sino también generar insumos para construir políticas. Esos estudios nos brindan insumos para entender por qué se aprende en un lado y por qué no en otro, cuáles son los factores que condicionan de manera más directa los aprendizajes, superando lo que nosotros consideramos que es un problema en nuestro país –y los resultados lo muestran–, que es el determinismo social del aprendizaje; esto es, que aprenden más los que tienen más y aprenden menos los que tienen menos. Encontrar la manera de romper esa estructura es un desafío que tiene no solo la educación sino el país todo, porque con estos niveles de egreso diferenciados estamos construyendo una brecha social y cultural del país del futuro. Eso no menoscaba en absoluto todos los avances que ha tenido el sistema educativo en los últimos años en la educación inicial, en el ciclo básico, en términos de acceso, de cobertura y de titulación, pero tenemos un problema estructural desde hace muchísimos años y necesitamos esfuerzos colectivos y duraderos para revertirlo. Los estudios de panel que estaban previstos en el presupuesto original son un instrumento muy importante para construir políticas en este sentido. El problema es que tenemos los fondos para hacer el estudio censal pero quizá no los tengamos para hacer estos estudios de panel, lo que sería realmente un incumplimiento de nuestras funciones como institución.

En este marco apelamos a la convicción, que es lo que tenemos. Nosotros tenemos solo a la ciudadanía. Obviamente, no somos un partido, no tenemos una iglesia atrás; somos una organización plural, diversa, relativamente joven, con una institucionalidad que se está construyendo, y estas afectaciones presupuestales nos encuentran en un momento difícil, no como institución ya consolidada y plenamente desarrollada, sino como una institución que está dando pasos, que está construyendo consensos en términos de cultura de evaluación y en términos de generar insumos, así que la afectación es importante.

Sabemos que tienen miles de demandas, pero no queríamos dejar de plantear estas circunstancias.

Dentro de la institucionalidad presupuestal a veces también nos sentimos un poquito desorientados. En el presupuesto de 2015, cuando se produjo el famoso abatimiento de las partidas, a nosotros nos ubicaron dentro del grupo de Educación. Se abatieron partidas del sistema educativo y, por tanto, nosotros quedamos incluidos. El problema es que ahora, en esta instancia en la que se

recuperan algunas partidas en el campo educativo, nosotros no quedamos incluidos en esa recuperación; en el mensaje no hay ningún recurso para el Ineed, salvo esto que en la Cámara de Representantes se terminó aprobando con el aval del Poder Ejecutivo, pero en una negociación en la que en un momento había unos $ 30:000.000 y después, por las circunstancias, terminaron siendo solo estos $18:000.000. Eso es lo que realmente nos está creando un problema.

Muchas gracias.

SEÑOR MAICHE.- Voy a ser muy breve porque creo que el nivel de convencimiento de mis compañeros es mucho mayor que el mío, pero quiero aportar un solo elemento. Pienso que si hay un tema de consenso nacional hoy es sobre los problemas de la educación y me parece que todos estamos embarcados en encontrar soluciones. El propio señor senador Mujica, cuando fue presidente, empezó su discurso, justamente, hablando tres veces de la educación y de alguna manera marcó que ese iba a ser uno de los temas clave en su período, el cual siguió arrastrándose hasta este. Desde ese momento hasta ahora han pasado algunas cosas nuevas y otras, lamentablemente, no han cambiado. Una de las cosas que ha cambiado ha sido la presencia del Ineed. La verdad es que hay un componente en la asignación de los presupuestos en el Estado que todavía no ha sido demasiado consolidado, que es la rentabilidad de los dineros públicos.

El Ineed es una estructura que todo el mundo reconoce que ha aportado elementos sustanciales, no solo a la discusión sino a la toma de decisiones, y que le cuesta nada –reitero, nada– al Estado.

Me parece que ese factor de rentabilidad, de costo – beneficio, hay que ponerlo a funcionar, aunque sea en la práctica, y ese era el elemento que quería aportar a esta discusión.

Muchas gracias.

SEÑOR BORDABERRY.- Les agradecemos mucho la visita y la información acerca de todo lo que hacen, por más que sea algo que pueda seguirse por Internet. Creo que lo que han aportado es muy bueno y, sobre todo, muy sustancioso para poder seguir los temas, lo que nos facilita cumplir con nuestra tarea.

Me gustaría resaltar la imparcialidad y la independencia que han demostrado porque cuando uno ve datos del Mirador Educativo, de Aristas, y toda la información de que disponen, puede apreciar que se destacan logros pero también se señalan carencias. Creo que esa es la misión esencial que tiene el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, lo que me parece muy bueno. Si no hay evaluación no tenemos forma alguna de avanzar; esa es la gran cuestión. Considero que el Ineed es uno de los aportes fundamentales para la mejora de la educación en el país. ¡Sin duda! Porque si no sabemos cómo estamos realmente, no vamos a poder mejorar; esa es la verdad. Así como fue bueno que Uruguay participara en su momento en las pruebas PISA, las evaluaciones y los informes del Ineed nos permiten, sobre todo, tener una visión no politizada –disculpen la palabra– de lo que está pasando en la educación. De esa forma –como se dijo recientemente por parte de algún jerarca que estuvo en esta comisión hace algunos días– no se toma a la educación como botín político, porque tenemos la oportunidad de ir a una institución que da la información de manera imparcial, y de eso se trata.

Entonces, hemos visto que ustedes han destacado algunos logros del Gobierno como, por ejemplo, el aumento en la cobertura de chiquilines de cinco años, un leve aumento de los egresos de Secundaria –lo que es bueno–, pero también han señalado los déficits, aquello en lo que tenemos que mejorar. Los test estandarizados que toma la propia ANEP, que mostraban un ascenso de puntaje hasta el 2005, empezaron a bajar tanto en matemática como en lengua, lo que está señalando que tenemos problemas.

Asimismo, se han hecho algunas afirmaciones en el sentido de que es muy difícil que se cumplan algunas metas que se ha fijado el Gobierno. Y bueno; lo peor que puede suceder, recordando el cuento de Andersen, es que el rey vaya por ahí, desnudo, y todo el mundo le diga: «¡Qué finas ropas

de seda lleva puestas!». ¡Si anda desnudo, más vale que se lo digamos para que se ponga algo! De eso se trata.

Hay dos aspectos que me han llamado la atención. El primero de ellos es que cuando presentaron el informe no estaban las autoridades del Gobierno. Aun cuando se trata de un Instituto Nacional de Evaluación Educativa, ¡no estaban presentes! No lo entiendo. En lo personal, espero el informe del Ineed porque me interesa saber qué es lo que van a decir.

Por otro lado, obviamente uno espera que todos esos juicios de valor positivos sobre la actuación del Gobierno no incidan en los senadores de la oposición y que los negativos sobre lo que está sucediendo tampoco incidan en los del oficialismo al momento de asignar los presupuestos. Eso es reconocer la función de quienes nos visitan.

Quisiera pedir que pusieran en pantalla la diapositiva que habla de lo que se necesita para el funcionamiento porque hay algo que me llama la atención en los datos que allí se muestran. Allí se menciona que los recursos necesarios para mantener el funcionamiento son $ 77:000.000 y los recursos asignados que son $ 70:000.000. Olvidemos las líneas de trabajo; con esto ustedes no pueden funcionar porque este año les van a faltar $ 7:000.000 y, el próximo, $ 13:000.000. ¿Cómo van a hacer para funcionar si no tienen la plata necesaria para ello? ¿Credisol paga?

En el artículo 235 se les asignaron $ 18:000.000 –que no es exactamente lo que estaban pidiendo– con un fin muy claro: la realización de una evaluación censal de logros educativos en la educación media. A mí lo que me preocupa es cómo les va a afectar esto, porque lo peor es tener los fondos para funcionamiento, es decir, para que el instituto esté abierto, y no poder cumplir la tarea. ¿Cómo van a hacer? Pregunto esto porque su finalidad no es estar abiertos, sino brindarnos información de calidad a quienes estamos en el Parlamento y a las autoridades de la educación, es decir, a los que después tienen que tomar decisiones.

Por lo tanto, la primera pregunta es cómo van a funcionar, habida cuenta de que les faltan $ 7:000.000 este año, tal como se observa en la gráfica, $ 13:000.000 el próximo año y $ 13:000.000 el siguiente.

En segundo lugar, quiero saber cómo van a hacer para cumplir las tareas.

SEÑOR HEBER.- Damos la bienvenida a las autoridades del Ineed. Es un placer tenerlos acá. Por primera vez el Senado los recibe oficialmente. A mí me daba vergüenza y les pedí disculpas en la subcomisión de audiencias porque les dimos quince minutos como a cualquier ONG u organización de funcionarios, a diferencia de la Cámara de Representantes, donde siempre los recibieron oficialmente. Por suerte, hoy por primera vez recibimos oficialmente –y quiero agradecer a la Presidenta de la Comisión– a las autoridades del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Realmente, los números nos dejan sorprendidos porque pensábamos que íbamos a llegar; no están pidiendo tanta plata y el trabajo que hacen es esencial.

Me parece increíble lo que acaba de manifestar el señor senador Bordaberry en el sentido de que cuando se presenta la evaluación del año no estén presentes las autoridades de la enseñanza. Esto dista mucho de la actitud que nosotros vimos en el día de ayer con la UTEC, en la que se hacen evaluaciones a sí mismos cada seis meses. Destacábamos esta actitud porque nos parecía que lo primero que hay que hacer es reconocer los problemas y los errores que se tienen para después resolverlos; los felicitábamos por esa actitud de apertura.

Todo lo que ustedes digan y que pueda ser un problema en el día de mañana los hace ver como enemigos del sistema cuando, en realidad, son los más amigos, porque lo que quieren es que funcione bien.

Estas consideraciones de carácter general hacen que brindemos nuestro apoyo como partido a la función del Ineed. Cuando lo votamos creíamos en esto, ahora seguimos creyendo y los seguiremos apoyando en la medida de nuestras posibilidades.

¡Ojalá tengamos la oportunidad de cambiar! Si no tenemos esa oportunidad vamos a estar abiertos a recibirlos en la Comisión de Educación y Cultura cuando sea necesario para resolver los inconvenientes que van a tener en función de los números que nos están mostrando.

No descarto esa posibilidad y ojalá tengamos alguna instancia de llegar, por lo menos, a los $ 7:000.000 para funcionamiento que mencionaba el señor senador Bordaberry, sin tocar lo que de alguna manera ya ha aprobado la Cámara de Representantes con buen criterio, aunque lamentablemente no se llegó a la cifra que se esperaba. En ese sentido, simplemente quiero manifestar nuestro apoyo y el interés de que sigan trabajando.

Recordarán que el año pasado decíamos que con los recursos nos interesaba, como legisladores, tener evaluaciones por departamentos para poder saber dónde fallan nuestros profesores. Si de alguna manera tenemos situaciones deficitarias en aprendizaje, quisiéramos saber en qué regiones de Montevideo o en qué zonas se registran para llegar a la instancia de las instituciones, es decir, en qué liceo de qué barrio no se están teniendo los resultados esperados. Se produce un cuello de botella muy grande en la enseñanza secundaria.

En el día de ayer los representantes de la UTEC señalaban la situación en que los estudiantes de la enseñanza media llegan a la universidad. Ahí seguimos teniendo problemas y parecería que hay una actitud corporativa de que cualquiera que hable y no pertenezca al sistema fuera un enemigo cuando, en definitiva, su larga trayectoria en la enseñanza y sus currículos nos defienden, producto de que son la carta de presentación de que están vinculados directamente al tema de la enseñanza en distintos ámbitos y niveles.

Agradecemos esta información. No tengo preguntas que formular porque los informes son muy claros y lo único que puedo decir es que estaremos ayudando, en la medida de lo posible, a que puedan cumplir un rol que, a nuestro juicio, es esencial, ya que después hay muchas gráficas, presentaciones de PowerPoint, nos inundan con información en esta comisión, pero el informe oficial del Ineed no está sobre la mesa a la hora de ver las evaluaciones de la educación que tanto nos preocupan.

Es cuanto teníamos que decir.

SEÑOR OTHEGUY.- Ante todo, saludo a la delegación y digo que es un gusto recibirlos.

Uno entiende que en una discusión presupuestal la oposición y el oficialismo tienen perspectivas distintas. Nosotros tenemos la responsabilidad de gobernar y administrar los recursos que el Gobierno nacional asigna al presupuesto nacional. No inventamos recursos, sino que administramos los que se asignan en el presupuesto. Hay muchas actividades que son esenciales y relevantes. Esta es, sin duda, una muy relevante y la oposición no tiene que convencernos de ello porque la creamos nosotros, ya que no existía en el Uruguay. O sea, estamos hablando de que se nos quiere convencer de la importancia de evaluar la educación cuando nosotros creamos la institucionalidad para hacerlo con el objetivo de mejorarla. Esto no existía en el Uruguay, así como tampoco había una ley de acceso a la información pública. Muchas cosas eran secretas en el país y creamos instrumentos legales para que, en definitiva, la actividad del Estado sea transparente para el conjunto de la ciudadanía.

Estamos convencidos de la importancia de la evaluación de la educación porque aporta elementos que mejoran las políticas públicas. Otra cosa es la discusión presupuestal y la administración de los recursos, que siempre son escasos. Hemos recibido delegaciones de todas las reparticiones del Estado que nos han planteado un conjunto de requerimientos que estamos convencidos de que son válidos.

También hemos recibido a una enorme cantidad de delegaciones de organizaciones de la sociedad civil que nos trasladaron realidades a las que claramente nos encantaría poder asignarles más recursos y apoyar cosas que valen la pena porque vemos resultados, compromiso y sabemos que han realizado un buen trabajo. Sin duda, el planteo es pertinente y motiva la reflexión. Nosotros tenemos que ser muy transparentes a la hora de trasladarle a la delegación que tenemos una realidad presupuestal muy ajustada, pero también tenemos la expectativa de que Uruguay, a pesar de las predicciones que auguraban catástrofes, viene por una senda de crecimiento que se ha consolidado. Podemos mirar hacia adelante con la perspectiva de que probablemente el año que viene tengamos un escenario aún mejor que nos permita dar respuesta a cosas que en esta etapa no hemos podido solucionar.

Siempre esperamos con mucha expectativa el informe del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Queremos señalar que lo tomamos como un insumo para discutir asuntos que son muy importantes para la vida de los uruguayos. La educación es un tema central y creo que todos los partidos políticos están convencidos de eso. Ha habido una apuesta muy relevante en el Uruguay como nunca en su historia a la hora de destinar recursos. Sabemos que son insuficientes y tenemos que seguir comprometiéndonos. Reconocemos el trabajo que realizan y, sin duda, nos quedamos con deberes y con el compromiso de trabajar hacia adelante.

SEÑOR BORDABERRY.- Sin ánimo de instalar una polémica con el señor senador Otheguy –creo que no es el objeto de la reunión y la señora presidenta me reprendería con razón–, quiero decir que cuando se crea un instituto lo crea el país entero y no un Gobierno; de ser así, desde mi partido podríamos decir que construimos el 90 % de lo que hay en el Uruguay y la verdad es que no vamos por ahí.

En cuanto a este instituto y su instalación, quiero recordar que no es exclusivamente un logro del partido de Gobierno, sino que es parte de los acuerdos interpartidarios de educación de mayo de 2010 y febrero de 2012. Constituyó una de las exigencias que planteamos desde la oposición al gobierno de entonces, en febrero de 2012, y aceptaron que se pusiera en funcionamiento de una vez por todas el instituto.

En realidad, en una democracia las cosas se logran por la combinación de quien ejerce el Gobierno y los que están en la oposición. En este caso, la iniciativa partió del acuerdo en el que participamos y firmamos todos los partidos políticos. El documento está publicado en la página del Ministerio de Educación y Cultura, si quieren consultarlo, y allí figuran las propuestas de cada uno.

Muchas gracias.

SEÑOR AMORÍN.- Me he sentido representado por las palabras del señor senador Bordaberry. Sin embargo, quiero hacer algunas consideraciones.

En primer lugar, este no es el ámbito para debatir sobre temas políticos; lo haremos en el plenario. No vamos a hablar sobre quién hizo esto o aquello, pero quiero reflexionar sobre el pedido y la presencia de nuestros visitantes, a quienes, por supuesto, les damos la bienvenida.

Es evidente que la evaluación educativa es algo fundamental en todas las áreas. La educación es seguramente el área más importante del país –no tengo ninguna duda de que la mayoría de nosotros pensamos eso – y se ha venido avanzando. Tuve la suerte –aclaro que no fue mérito mío– de ser ministro cuando se leyó la primera evaluación PISA. Esta evaluación, al principio, nos dejó más o menos contentos porque éramos los mejores de América Latina. Cuando comenzamos a analizar la evaluación nos encontramos con algunos problemas serios que ya se ponían de manifiesto. Creo que esa evaluación es fundamental. Ahora tenemos un instituto nacional que puede hacer esa evaluación de acuerdo a nuestros intereses, casi a pedido nuestro, a diferencia de las pruebas PISA que son estándar y se utilizan a nivel internacional. Esto es muy importante. Seguramente cuando uno recuerde lo que se hizo en los distintos gobiernos, esto va a ser recordado como un logro importante.

Ahora para cubrir el presupuesto y seguir funcionando normalmente este año nos piden $ 7:000.000 –no son USD 700:000.000–, para funcionar el año que viene solicitan $ 13:000.000 y para actuar con lo que necesitan y crecer, piden $ 36:000.000, un poco más de un USD 1:000.000. ¡Miremos las cifras! Yo lo tengo clarísimo. Conozco el presupuesto nacional, lo he sufrido, sé que se tiene para repartir tanto y, como para todo no alcanza, hay que fijar prioridades y ver cuánto se precisa. Una prioridad puede costar USD 2.000:000.000, pero acá hay una que cuesta USD 1:000.000. Tenemos que pensar en eso. También tengo claro que este no es el momento porque todos sabemos que esta rendición de cuentas está cerrada y no se le van a hacer modificaciones.

Me parece que, por lo menos, tenemos que irnos de aquí con la preocupación de que este es un instituto que todos apoyamos y que es absolutamente necesario para mejorar la educación en el Uruguay. Hay que tener en cuenta que para saber qué tenemos que mejorar debemos saber cómo estamos y para eso nos están pidiendo USD 1:000.000.

Muchas gracias.

SEÑOR OTHEGUY.- No era la intención entrar en un debate político, pero se instaló y no lo instalamos nosotros. Si acá se plantea que se visualiza al Ineed como una especie de enemigo tenemos que responder. Nosotros tenemos muy claro que estamos discutiendo la rendición de cuentas. No tenemos como hábito trasladar debates político- partidarios a este ámbito; no lo hemos hecho en ningún tema. Ahora, si se instala esa perspectiva en el debate tenemos que responder. Me quedo con las últimas palabras del señor senador Amorín. Nos quedamos con un deber, un compromiso; me parece que ese debe ser el espíritu del debate y lo comparto.

SEÑORA MAZZEI.- Quería referirme a cuatro puntos de los que han planteado los señores senadores.

Agradezco sus elogiosas apreciaciones sobre el trabajo del instituto. Realmente las valoramos y nos dan mucha energía para seguir trabajando y aportando.

En primer lugar, quiero señalar que es un instituto profesional y riguroso. Tiene un equipo técnico destacado, que se está formando, ya que en el país no hay *expertise* en lo que tiene que ver con la evaluación educativa; hay muy pocos recursos técnicos.

En el instituto hemos apostado a formar equipos en el país y a vincularnos a otras instituciones. Tenemos la posibilidad de trabajar en equipo con todas las instituciones de evaluación de América Latina. En mayo del año que viene se realizará el Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educacional –Colmee–, que se lleva a cabo cada dos años con todos los institutos de evaluación de América Latina y, en este caso, invitamos también a España y a Italia, ya que estamos trabajando con los institutos de dichos países. El primer congreso fue en Chile; el segundo, en México –en este participamos– y pedimos ser la sede del siguiente congreso porque creemos que eso también ayuda a mostrar cómo se trabaja y cuáles son las líneas.

Para el desarrollo de las políticas públicas es fundamental trabajar con evidencia y la evaluación que hace el instituto no es otra cosa que recoger evidencia y aportar información que sea de utilidad para las autoridades.

El otro punto al que me quiero referir es que el instituto trabaja con las autoridades de la educación y con todos los actores sociales. En el marco del trabajo con las autoridades de la educación tenemos un diálogo permanente. Nos consta que gran parte de la información que utilizamos la tomamos, justamente, de las bases de información que se han construido. También diría que, en estos últimos tiempos, mucha información es del sistema educativo.

De manera que el instituto cuida –y mucho– las relaciones con las autoridades de la educación, así como con las autoridades políticas o las de otras instituciones del mundo porque, indudablemente, el sentido del Ineed es hacer aportes en lo que tiene que ver con las definiciones políticas.

De manera que la no presencia de las autoridades en la presentación del informe –quiero decirlo porque me parece que es justo– no implica que no estuvieran en conocimiento de este porque es de rigor institucional, el día antes de la presentación pública, entregar el informe terminado a todas las autoridades y mantener un debate interno con ellas. Ese debate se hizo; por lo tanto, todos tenían esta información. Quiero mostrar esto porque realmente en un país democrático tenemos que trabajar todos respetando cada función.

El instituto aporta información que surge de investigaciones rigurosas y claras. En ese sentido, los vínculos del Ineed con todas las instituciones son abiertos, formales y muy buenos.

La otra cuestión que quería mencionar es que, en realidad, la incorporación de mayor información, como recién se planteaba, va a poder darse en la medida en que podamos seguir profundizando en nuestro trabajo. Si pudiéramos hacer el censo, la evaluación de Aristas nos permitiría no solamente desagregar por territorio sino también por formato de programas o distintas políticas que se están haciendo. Hoy sabemos que el ciclo básico es equivalente en secundaria y en la educación técnica y que hay muchos formatos y modalidades flexibles.

En este país recién en este momento se está avanzando –nosotros estamos aportando para eso– en lo que tiene que ver con el diseño de los estándares o mínimos de aprendizaje por nivel. Eso es fundamental para cualquier institución que evalúe. La autoridad nos tiene que decir qué es lo que espera que aprenda un niño que termina tercer año de escuela, sexto año de escuela o tercer año de liceo. El país recién está construyendo estos perfiles de egreso y van a ser muy importantes para nosotros porque van a permitir que la diversidad de programas y planes que se están desarrollando, aunque no sean homogéneos sean equivalentes, y de esa manera todos los niños van a tener igual acceso al conocimiento. Quizás el gran problema que tenemos en este país sea que estamos democratizando el acceso a las aulas; tendremos que insistir en democratizar el acceso al conocimiento, que es otro de los aspectos fundamentales.

De manera que, en la medida en que sigamos avanzando, vamos a poder aportar más información.

Lo último que quería decir es que este año estamos viviendo una situación compleja desde el punto de vista presupuestal. Hemos recorrido el camino de solicitar refuerzos presupuestales al ministerio a efectos de que nos ayude a resolver un problema que tenemos las instituciones públicas de derecho privado y es que no tenemos partidas adicionales para incrementos salariales ni para afrontar el aumento del costo de vida. Estamos haciendo esta gestión en el Ministerio y creemos que, indudablemente, esto va a permitir que retorne algo de lo que –como se dijo en la resolución anterior– nos abatieron.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Solo cabe agradecer la presencia de las autoridades del Ineed en esta comisión. Ustedes son contestes de la expresión de mis colegas de todos los partidos en cuanto al reconocimiento de la importancia de la institución.

Es verdad que resta conseguir los recursos que demandan con absoluta justicia. No suelo intervenir porque ocupo la presidencia, pero la verdad es que en este tema tengo una especial sensibilidad. No quiero mentir: seguramente esto no será a través de esta rendición de cuentas, pero eso no quita que no nos preocupemos por conseguirlo en otra y actuemos en el rol que la ciudadanía nos ha dado.

Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.

(Son las 11:00).